

GALIAS S.A.
INFORME ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL AÑO 2012

Señores Socios de:
GALIAS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de GALIAS S.A. durante el ejercicio económico del 2012.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre del 2012, la compañía no ha iniciado actividades comerciales. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa consiga financiamiento requerido para realizar la construcción de la Residencia Universitaria.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En cuanto a los aspectos administrativos laborales y legales no se han producido hechos extraordinarios en el ejercicio económico.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

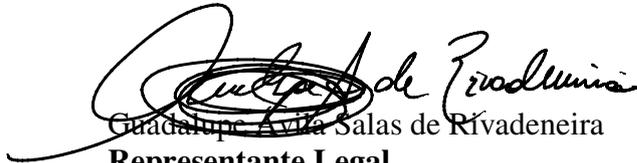
Durante el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del 2012, la situación económica financiera registra algunos cambios en el balance.

Los gastos de estudio, investigación y desarrollo se han incrementado en US\$ 9.650,90 por concepto de gastos de sueldos en el personal responsable de la obtención de financiamiento para el proyecto cubiertos con préstamos de los accionistas, así como por los títulos de crédito emitidos por impuestos prediales que ascienden a US\$ 911,31. Con el fin de buscar inversionistas para la puesta en marcha de las residencias universitarias, mediante junta general celebrada en 3 de septiembre de 2012, entre otras cosas, los accionistas resuelven pagar los impuestos prediales y que, todo lo prestado hasta el cierre del ejercicio económico se lo aplique como aportes para futuras capitalizaciones, valor que asciende a la cantidad de US\$ 117.945.30.

Para efectos de cumplir con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los valores resultantes del incremento en el avalúo de la propiedad de la compañía fueron registrados en la cuenta Reserva por valuación para ser utilizados como incremento de capital.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes Señores Accionistas.

Atentamente,


Guadalupe Aylla Salas de Rívadeneira
Representante Legal
Gerente General
GALIAS S.A.

Guayaquil, enero 3 de 2013